PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51. (Cordón)

EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.366 | PORTE PAGADO | Montevideo, Martes 13 de Mayo de 1919 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Las obras públicas

El Ministerio de Obras Públicas, a cuyo frente se encuentra un universitario joven, muy trabajador y seriamente, muy inteligente, podría iniciar una empresa de vastas proyecciones, cuyas consecuencias, desde el punto de vista de los beneficios que reportaría a nuestra población, no eso serían debidamente apreciadas, sino que señalarían inconfundiblemente el paso del arquitecto Pittamiglio, por el Ministerio que se le ha confiado.

Durante estos últimos tiempos, la prensa de Montevideo, ha comentado ampliamente el aspecto que va tomando el problema del arrendamiento de las fincas como elemento de habitación necesaria. En nuestro Parlamento, ha sido presentado un proyecto, que, no obstante lo anticientífico y ridículo que resulta, ha sido suscrito por los legisladores de la mayoría parlamentaria, y del cual, prometemos ocuparnos con la debida atención, si observáramos que la Cámara se apresuraba a discutirlo, con ánimo de transformarlo en ley.

La inquietud manifestada por la en proporciones desconocidas, y al que es necesario hallarle una solución, que reuna dos condiciones importantísimas como son, la brevedad de realización, y la eficacia de su imperio.

Si bien es verdad, que entre nosotros nunca hemos ensayado más métodos de gobierno, — en cuanto al desenvolvimiento de la riqueza se refiere,—que aquellos señalados por normas impuestas en épocas en que la década administrativa, no era más que un conjunto de reglas incipientes y vacilantes, que se tomaban en cuenta o no, de acuerdo con las impresiones que imponían las circunstancias en que actuaban nuestros antepasados. A esta característica, debemos precisamente, el que nos encontremos ahora, con todo por hacer, y que suframos, en cuanto al caso concreto del elemento habitación, para no considerar más que un caso, esa falta de equilibrio entre el número de pobladores y el de casas disponibles.

No pertenecemos al grupo de hombres que considera que esta clase de problemas pueden resolverse por el simple mandato de una ley, porque, corresponden por su naturaleza, a esa clase de problemas, cuya solución puede hallarse únicamente, en la intervención de los factores que intervienen sin el poder necesario, para establecer la reciprocidad, con los demás elementos que integran todo vida, el objeto que plantea el problema.

Desde luego, parécenos innecesario manifestar, que consideraríamos como solución natural, aquella que propendiera a intensificar la edificación, dentro y fuera de las zonas urbanas.

Actualmente, nosotros abravesamos por un momento excepcionalmente propicio, para emprender una obra cuya importancia capital no podría ser desconocida, porque determinaría una rectificación inmediata, en la situación que nos hemos creado y de la que no podremos librarnos, por la simple intervención de las influencias que han intervenido hasta ahora.

Decimos un momento excepcional, teniendo en cuenta que en nuestro mundo capitalista existe para emplear una expresión corriente en química, una sobresaturación de capitales, circunstancia ésta, que hace muy propicia la colocación de títulos de deuda a cargo del Estado.

Pues bien: el Estado podría determinarse a tomar a su cargo la tarea de realizar una vasta edificación, sobre la base financiera de 5.000.000 de pesos, que obtendría mediante la emisión de una deuda especial, al 6 y 1/2 de interés. Sobre esta base, el Ministerio de Obras Públicas, procedería a la construcción de grandes edificios, cada uno de los cuales comprendería una serie de departamentos confortables, con amplias comodidades que podría devengar cada uno, una renta que oscilara entre pesos 50 y 60.

Cada uno de estos departamentos, a pedido del arrendatario, podría a pedido del arrendatario, podría ser enajenado, si el alquiler que abonara alcanzara a cubrir el interés y la amortización que correspondiera proporcionalmente a la parte ocupada por el solicitante.

El precio en que se realizara la enagenación, nunca sería mayor que el fijado en el costo de la edificación general. Tampoco a ninguna persona le sería permitido adquirir más de un departamento, y esto mismo, se realizaría sobre la base de la habitación obligatoria del adquirente o de su familia.

El Estado sería propietario, mientras que cada uno no hubiera cubierto totalmente el importe que se hubiese fijado a departamento, hecho lo cual, se desligaría absolutamente de la administración de esos bienes.

La realización de esta obra ¿no solucionaría en gran parte, la situación de violencia en que vivimos, por obra y gracia de los altos arrendamientos que pagamos?

La pérdida del «Atlántico»

Cuando se nacionalizaron los servicios del puerto, acumulando en manos de la Administración Nacional todos los recursos y elementos de varias empresas particulares, se pensó, con razón, que jamás tendríamos que avergonzarnos patrióticamente, por hechos lamentables que, al colocarnos en condiciones de inferioridad manifiesta, nos hiciera echar de menos los tiempos idos, en que la competencia, la actividad y el tesón uruguayo marcaran jalones de gloria dentro y fuera de las fronteras marítimas, obteniendo éxitos decisivos donde extraños esfuerzos fracasaron. Hoy, ya la cuenta es la inversa y casi puede decirse que no hay intervención del organismo oficializado que no se señale con un desastre. No se cuentan con los dedos de la mano los barcos que ha hecho perdido al alcance de nuestros recursos y — desgraciadamente, no siempre por falta de auxilio, sino precisamente por ellos, — cada día que pasa hemos de agregar alguna nueva falla dolorosa.

He aquí este último (?) y reciente caso del "Atlántico" arrojando a la Dársena un grito de amargura y de protesta frente al capricho, al omepelnamiento, a la ceguera total de los técnicos, ayudados por su propia obra, si es que a lo hecho puede llamarse obra. Desde el primer intento, que ya fué malo, no se ha hecho otra cosa que reincidir en él con una porfía obtusa y desorientadora, como si solo se hubiera tratado de demostrar, anticipadamente, que no había más remedio que aceptar el suceso con resignación musulmana.

Y mientras el Estado, — el País, —pierde en una malaventurada incidencia un elemento poderoso y un capital considerable, el ente administrativo encargado, por razón de sus funciones, de explotar los medios puestos en su mano en beneficio propio y de la Nación, solo acierta a insumir mayores ruinas a un presupuesto generoso en tanteos infantiles que no muestran más que inepcia o despreocupación.

A 24 días del naufragio, solo nos queda, como guarismo definitivo en esta emergencia 1.

Un caso de justicia

La jubilación del Sr. Madalena

Aun no ha sido informado en la Cámara de Representantes el proyecto que presentó el diputado Semblat con otros compañeros, para que se conceda jubilación de ex director de Aduanas al señor Eugenio Madalena, que dejó hace algunos meses la subsecretaría del ministerio de Hacienda.

Este servidor de la nación, que fué ministro interino siete veces, que ocupó, también interinamente, la Dirección de Aduanas, desempeñando comisiones delicadísimas y siendo, durante cincuenta años un funcionario ejemplar; merece bien que se le haga justicia, máxime cuando con ello se brindaría un ejemplar estímulo a la legión de servidores del Estado.

Tres ex ministros de Hacienda: los doctores Martín C. Martínez, Blas Vidal y, si no nos flaquea la memoria, don Federico Vidiella, firmaron un documento honrosísimo para el señor Madalena, que jubilándose con cincuenta años de servicio, y no a los treinta, como tenía derecho, hizo economizar al erario público muchos miles de pesos. Hágase, pues, justicia a quien tantas consideraciones merece.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

LA DIVISION COLORADA

EMPIEZAN LAS ESCARAMUZAS

PROYECTOS SANCIONADOS

Sesionó ayer la Cámara de Representantes presidida por el doctor César Miranda.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados.

MOCIONES DE PREFERENCIA

Enseguida se acepta una moción del Sr. Almada, para que en la sesión del miércoles próximo, se trate en primer término, el proyecto que cambia de denominación a la actual Deuda de Saneamiento.

Por moción del señor Aréchaga se resuelve tratar en 1o., 2.o y 3er. término, respectivamente, los proyectos sobre cuota parte a la Recaudación del 2.o Congreso Americano del Niño; refuerzo con la suma de 31 mil pesos del rubro Leyes "dictadas" a fin de atender diversas erogaciones por concepto de sueldos y expropiaciones, motivadas por las obras de saneamiento de las ciudades del Salto, Paysandú y Mercedes y autorización para invertir la suma de 70.000 pesos en la impresión de los Registros Cívicos Permanentes.

Por indicación del Sr. Rossi se resolvió tratar en segundo término en la sesión de mañana y hasta terminarlo, el Presupuesto Municipal.

UNA RECTIFICACION

El Sr. Segundo rectifica el suelto de un colega que hace aparecer a los diputados de la minoría elevando los gastos de la nación, con propuestas de aumentos en la discusión del presupuesto Municipal, cuando ellos mismos son los que pregonan la necesidad de hacer economía. Recuerda que cuando ellos quisieron fijar sueldos bajos a los Consejeros, la mayoría no lo aceptó, llegando a duplicarlos.

El Dr. Ramírez, — aprovechando la circunstancia de que quien hace la rectificación es un colega de la minoría—cree que aquéllas no son procedentes. Agrega, que las contestaciones a lo que se dice en la prensa, deben hacerse, también, en la prensa. De otro modo, se transformaría el recinto parlamentario en teatro de polémicas periodísticas.

LA DIVISION DE LOS COLORADOS

Pide luego la palabra el Sr. Costa Gutiérrez, quién comienza a referirse a la constitución de las Cámaras de otras épocas, que las califica de más brillantes, lo que da lugar a que se susciten discusiones, en la que participaron como contrincantes, sus mismos compañeros, sucediéndose las frases sueltas. Los principales impugnadores, lo fueron los señores Almada y doctor Otero, dando lugar a que el doctor Gutiérrez le dijera a éste último:

—Usted andaba en andador en esa época.

Dr. Otero: Pero no me tenían vigilado, durante los 21 días.

Dr. Costa Gutiérrez: Vaya una gracia!

Prosigue este legislador manifestando que acababa de llegar del departamento de Tacuarembó, donde la fracción denominada Batllistas ejerce toda clase de presión moral sobre los ciudadanos, a fin de que los acompañen en su propaganda, llegando a afirmar que el Presidente de la República se ha inclinado a dicha fracción.

Declara el doctor Costa Gutiérrez que se ha entrevistado con el doctor Brum, quien le había autorizado a manifestar que su actitud es completamente prescindente, no inclinándose a ninguna de las dos fracciones. Agrega, que lo único que exije él a todos los ciudadanos que desempeñan un empleo público y que están bajo su dependencia, es que se mantengan prescindentes aún cuando personalmente piensen como quieran.

Afirma el orador que en Tacuarembó tanto el Jefe Político como el general Escobar, no son batllistas, sino colorados. No siguen ninguna tendencia personal.

Dr. Rodríguez Larreta: Igual coso que hacemos nosotros!

Continúa el doctor Costa Gutiérrez hablando de la influencia moral de que son víctimas los colorados y cita el caso de que el Intendente Municipal Sr. Nieto Clavero hizo una declaración en favor del señor Batlle, y citó a todos los ciudadanos, para que la firmaran, amenazando a los que se negaban con privarles de sus puestos.

Como para él, es esta una cuestión grave, ha querido plantearla en el recinto parlamentario. Añade que un padre de familia acosado por el hambre, llegó hasta pedirle a él, que le recomendara al Jefe Político para que le diera un puesto de guardia civil.

Sr. Dufour: Ese es el cuento del tío.

Dr. Costa Gutiérrez: Será cuento del tío, o de la tía; pero no me parece bien, que el señor diputado tome a risa una cuestión tan seria

Varios diputados: Muy bien! Aplausos!!

Agrega, el orador que en la estación del ferrocarril se entrevistó con el intendente Sr. Nieto Clavero, a quien le dió a conocer la denuncia que tenía, respondiéndole el citado funcionario que talvez sería algún empleado suyo. Objetaba, él, — que entonces, como intendente hacía un papel de monigote, desde que sus empleados subalternos hacían lo que se les antojaba. A esto, agrega, — el Sr. Intendente, no me supo contestar nada.

Termina el Dr. Costa Gutiérrez manifestando que hacía esas declaraciones para que las tomara en cuenta el Sr. Ministro y decretara una investigación. Observa que hoy, les pasa eso a los llamados malamente vieristas, desde que son colorados, y mañana la persecución podría hacerse a los blancos, cuando debe haber absoluta garantía para todos.

Pide enseguida la palabra el señor Gilbert, quien comienza por lamentarse de que el señor diputado Costa Gutiérrez llevara a la Cámara, cosas que son privativas del departamento y pueden calificarse de familia.

Para él, lo que hay de verdad es que el referido señor diputado ha venido desencantado, por el fracaso que obtuvo después de cuatro o cinco días de estadía en Tacuarembó...

Doctor Costa Gutiérrez — No apoyado.

...en donde intentó imponer la agrupación de su partido.

Doctor Costa Gutiérrez — No es cierto.

Sigue diciendo que es por eso, que lo único que pudo recoger fué una denuncia en la estación del ferrocarril. Entiende, que el doctor Costa Gutiérrez ha equivocado otra vez el camino, como cuando llevó a la Cámara el asunto de Azcué sin que nadie le pidiera nada.

Dr. Costa Gutiérrez—Otro error!

El señor Gilbert cree que este señor diputado se equivoca al llevar á la Cámara asuntos de familia y acusa desde su banca sin mayores pruebas.

Como el doctor Costa Gutiérrez citara al general Escobar, el señor Gilbert manifiesta el deseo de no ocuparse de este militar. Afirma, después, que la Comisión Departamental se reunió y decidió su adhesión al batllismo, sin que se hiciera ninguna presión. Nadie hizo argumento de la adhesión del Presidente de la República.

Señor Costa Gutiérrez—Es una ingenuidad, creer que públicamente pueden hacerse esas cosas. Se hacen de otra manera, privadamente.

Señor Gilbert—Pero cuando se hace uso de una cosa, debe tenerse la prueba, porque sino se incurre en delito de falsedad.

Señor Costa Gutiérrez.—Eso lo ha oído en Tacuarembó todo el mundo.

Señor Gilbert—No se recogen chismes ni calumnias.

Terminó este señor diputado, reconociendo que el doctor Brum, no se inclina a ninguna de las dos fracciones en pugna.

CONGRESO DEL NIÑO

Enseguida se pasa a considerar el proyecto que se refiere al Congreso del Niño, para el que se sonsacan la suma de 10.000 pesos, asunto que queda sancionado sin debate alguno.

REFUERZO DE RUBROS

El proyecto sobre refuerzo del rubro "Leyes dictadas" con $ 31.000, destinado al pago del servicio de saneamiento de Salto, Paysandú y Mercedes y otras obligaciones, queda sancionado sin debate en ambas discusiones y sin debate.

REGISTROS CIVICOS

También queda aprobado sin observaciones el proyecto que autoriza al Consejo Nacional de Administración para disponer de la cantidad de setenta mil pesos destinados a la publicación de los Registros Cívicos.

CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACION

Enseguida se pasa a considerar el proyecto de presupuesto del personal de empleados del Consejo Nacional de Administración.

Después de un debate en que intervienen varios diputados, se da el punto por suficientemente discutido y el proyecto queda sancionado en general.

Al discutirse en particular el proyecto, el doctor Beltrán propone las siguientes modificaciones: Que se asigne al Secretario la suma de 5.200 pesos en vez de 5.600, igualándola así al sueldo del Secretario del Senado. Queda fijada esta última suma.

El puesto de pro secretario, da igualmente lugar a debate. El doctor Beltrán es de opinión que debe fijarse en $ 3.000 en lugar de 3.600.

En cambio, el doctor García Morales, se muestra más radical, tomavia. Propone la supresión del cargo.

Discutido el punto, la Cámara vota favorablemente la planilla elevada por el Consejo, con 48, $ 3.300 en lugar de $ 3.600 propuestos por la Comisión.

Son aceptadas las asignaciones fijadas a los oficiales 1.o y 2.o. En cambio, se rechaza el cargo de oficial 3.o propuesto por la Comisión. En cuanto al número de auxiliares, se acepta la fórmula del proyecto del Consejo, que fija cuatro, rechazándose la de la Comisión que los aumentaba a seis.

Los demás renglones se aceptan en la forma propuesta por el Consejo.

Y no siendo para más el rato, se levanta la sesión a las 6 y 20 p. m.

El tatuaje de los ovinos

El Ministro de Industrias

El doctor Caviglia hállase interesado en conocer las conclusiones a que llegan los miembros de la comisión de tatuaje, nombrada hace tiempo por el Ministerio de Industrias.

Esta comisión se integró hace varios meses, para hacer experiencias que se realizaron en la Granja Modelo hace poco. Se espera en un informe, pero sin duda por dificultades que hallan para reunirse los técnicos y criadores que la integran, aquel no se ha subscripto aún.

Es muy posible que el propio Ministro de Industrias, cite a las comisiones, invitándolo a expedirse en breve plazo. Como se sabe, esas opiniones tienen importancia para el estudio del proyecto de Código Rural, de que es autor el doctor Daniel García Acevedo.

La senaturía de Treinta y Tres

Aplazamiento de un estudio

Con motivo del proyecto presentado por el doctor Herro, sobre regularización de las inscripciones electorales en Treinta y Tres, es casi seguro que se aplazará, hasta después de Julio, el estudio del pleito electoral, con motivo de atribuirse colorados y blancos el triunfo en las últimas elecciones de senador.

ACTIVIDADES EN LOS NEGOCIOS

Perspectivas de embarques

Es interesante llamar la atención sobre la actividad que en el mercado exportador se nota.

Nuestra sección comercial, preferentemente atendida, registra las novedades de los últimos días.

Pero, conviene que se advierta que la aparición de nuevos compradores, se debe a la apertura del puerto de Amberes, puertos de Italia (Fiume entre ellos) a donde últimamente no se permitía la introducción de productos, la actividad de los mercados franceses e ingleses y los embarques para puertos de Noruega y otros países hiperbóreos.

Asociación Patriótica del Uruguay

Aniversario de la batalla Las Piedras

La Asociación Patriótica del Uruguay, a fin de conmemorar el aniversario de la batalla de Las Piedras, ha resuelto verificar una velada que tendrá lugar el 17 del corriente y una peregrinación patriótica el 18 a los lugares históricos en que se realizó la batalla.

Para la velada se cuenta con la intervención de prestigiosos elementos intelectuales y el concurso artístico de personas de significación social.

La peregrinación patriótica cuenta desde ya con el concurso de Ejército, de los Vanguardias, Boy Scouts y Exploradores, teniéndose por seguras otras e importantes adhesiones.

ALTA CORTE

LOS NOMBRAMIENTOS

Hallándose vacante por fallecimiento de don Justo S. Pérez el cargo de escribano encargado de los Protocolos, Archivo y Estadística, ha sido nombrado por la Alta Corte para desempeñarlo al actual escribano don Rodolfo Brown Cohelo.

La Asociación de Profesores

Quedó anoche constituída

En el Ateneo se reunieron anoche, alrededor de cien profesores de enseñanza secundaria, con el objeto de constituir una asociación.

Presidió el acto el doctor Daniel Martínez Vigil, quien en breves frases, explicó el objeto de la reunión.

Por moción del señor Luis Mario de Mula, se declaró fundada la institución, figurando como primeros adherentes, los miembros que hacían acto de presencia.

Acordóse después encomendar a una comisión compuesta por el doctor Daniel Martínez Vigil, doctor Adolfo Berro García, señor Eduardo Martínez Quiles, arquitecto Armando Acosta y Lara y agrimensor Luis María de Mula, la redacción de un proyecto de estatutos que deberá aprobar una asamblea a realizarse el 26 por la noche, en los mismos salones del Ateneo.

Al efecto, la comisión hará con dos o tres días de anticipación el repartido del caso.

Existe la seguridad de que la nueva asociación congregará la casi totalidad del profesorado.

La escisión colorada

Sesión secreta de la C. Departamental

El público invade la sala de sesiones

Bajo la presidencia del doctor José F. Arias, actuando de Secretario el señor Eduardo Vázquez y con asistencia de los miembros del Comité Ejecutivo señores Batlle y Ordóñez, Sosa, doctores Naranjo, Vecino, Martínez Thedy, Miranda, Toscano, señores Bazet, Labadie y Arceo, celebró sesión ayer a las 6 horas la Comisión D. del Partido Colorado, para tratar el pedido de prórroga de elecciones partidarias suscripto por un importante núcleo de delegados vieristas.

Frente al Royal, había un desplieque enorme de fuerzas policiales y de la Guardia Republicana.

No se permitió la entrada a los cronistas de los diarios metropolitanos, lo cual produjo mal efecto, pues parece que el motivo de la sección secreta, se basaba únicamente para no permitir la asistencia de la barra.

Concurrieron a la sesión más de 500 delegados.

El doctor Bellini Hernández, pronunció un enérgico discurso contra la resolución del Comité Ejecutivo, prohibiendo la entrada a la barra.

Sus manifestaciones produjeron interrupciones violentas.

Acto continuo, habló el delegado Varela de Andrade, protestando en nombre del Club Venancio Flores de la 8.a sección, contra la misma resolución.

En el mismo orden de ideas se expresó el señor Moreno (Angel A.). A esta altura de la sesión se trató una moción prorrogando la hora. Incontinenti, los batllistas que en número de 500 se hallaban frente al teatro, lo invadieron, arrollando a la policía a los gritos de viva Batlle.

La policía y el escuadrón fueron impotentes para detenerlos. Después de vivar al señor Batlle, se retiraron en orden.

Su entrada dió margen a que se suspendiera la sesión, momentáneamente.

Luego, se reinicia el debate, y como la Mesa proclamó la votación afirmativa para la asistencia de la barra, pidiendo se votara por clubs, los delegados Martirené y Gadea fueron apoyados por treinta delegados.

En este momento, se empezó a dar a los delegados la ubicación correspondiente. Una vez efectuado eso, el delegado Braem, apoyado por el delegado Moratorio, mocionó para que la sesión fuera permanente. El señor Batlle y Ordóñez, declaró entonces que para cometer una iniquidad, siempre había tiempo.

Luego, se suscitó una discusión bastante violenta entre el señor Batlle y Ordóñez y los doctores Arias y Miranda, respecto a las mociones previas y al reglamento de las Comisiones.

En este momento, sonó la hora reglamentaria, retirándose los delegados.

Se nos dice que al descender el telón, en el escenario del Royal, el señor Batlle y Ordóñez, impugnó enérgicamente al Director de Aduanas don Enrique Areco, sobre la presión que dicen por ahí, ejerce o quiere ejercer sobre sus subordinados, cambiándose palabras fuertes.

Cuando invadió el pueblo el teatro, un delegado batllista, dijo a los vieristas: "Hay tienen los colorados batllistas, que entren ahora los colorados vieristas".

Los núcleos de elementos batllistas fueron después en manifestación hasta frente al diario del Sr Batlle.

Allí hablaron el doctor Gigliani y el señor I. Eduardo Perotti en forma enérgica contra los delegados vieristas. Y hubo, ayer, momentos en que el choque parecía inevitable.

Se nos dice que los vieristas pedirán una nueva sesión.

Por su parte, los batllistas se aprestan a concurrir a las elecciones, pues creen que la postergación no podrá ser votada, por estar muy próximo el término de las elecciones.

En honor del Sr. Supervielle

En la corriente semana tendrá lugar la comida que se ofrecerá al señor Luis J. Supervielle con motivo de la distinción que acaba de recibir de parte del gobierno francés, designándolo Oficial de la Legión de Honor.

Hasta ahora se han adherido a la demostración las siguientes personas: José Serrato, Alfredo Navarro, Santiago Rivas, Juan A. Ramírez, Quinto Bonomi, R. Lepiney, F. Aragón y Echart, B. W. Amron May, Miguel Deque, Julio Muró, Jorge West, Román Freire, Esteban Elena, José Scoseria, Felipe Montero, José L. Scaglia, Rómulo H. Silva, Agustín Cardozo, Leopoldo Caravia, Héctor Trabucatti, Aristides Doelleplane, Luis A. Cardozo, Mateo Roldós, Juan Montoverde, Camilo Imas, José Nicolich, Juan A. Márquez, Ricardo Sanguinetti, Eduardo Ferreira, Juan E. De Simone, Leopoldo Hughes, Gustavo Nicolich, Juan J. Coppola, Antonio Piaggio (hijo), Santiago Fabini, J. González, Agustín Belloni, Enrique Lemes, Quinto Bonomi (hijo), Franck Hughes, V. A. Salaverri, Juan P. Fabini, Agustín Gorlero, Gabriel Nadal, Arturo Durante, Lucien Saxos, Pierre Rousserie, Paul Rouzaet, Francisco Pasano, Fernand François, Henry Chiman, Paul Bordes, Henry Capdevielle, Julio Malhos.

Las listas de adherentes están abiertas en el Cercle Francais (Plaza Independencia) y en el Parque Hotel.

El Ferrocarril y Tranvía del Norte

Rescate de títulos

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer un decreto reglamentario de la ley del 25 de Febrero, que se refiere a la forma que se utilizará para cubrir las acciones de la deuda rescate del Tranvía del Norte, cuyo monto es de $ 615.870.

Por el citado decreto se establece que la Oficina de Crédito Público llamará en oportunidad a los poseedores de acciones del Ferrocarril y Tranvía del Norte para convertirlas por las [illegible] en cuanto [illegible], debiendo entregar las acciones rescatadas a la Contaduría General de la Nación para su cancelación lo mismo hará el Banco de la República con las acciones de propiedad del Estado que tiene en poder las que importan cuatrocientos sesenta mil setecientos pesos ($ 460.000), nominales.

El problema de la vivienda

PROYECTO DEL DIPUTADO ANDREOLI

He aquí el proyecto presentado hoy a la Cámara por el diputado L. Andreoli:

Artículo 1.o Las casas que se construyan para alquilar, en el espacio de dos años a contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley, quedarán exentas del pago de impuestos y de la Contribución Inmobiliaria por el término de quince años. Los propietarios [illegible] a [illegible] a terceros habitar.

Artículo 2.o [illegible] libre de derechos, por el plazo de un año, los materiales que se importen [illegible] destinados a la construcción de casas.

Art. 3.o Comuníquese [illegible] Andreoli.

La documentación consular y las agencias de vapores

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer una resolución prorrogando hasta el 15 de Junio próximo el plazo fijado en el decreto interpretativo reglamentario de la ley de 18 de Diciembre de 1918, a fin de que los agentes de vapores de ultramar presenten los documentos consulares de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del referido Decreto.

EL ANIVERSARIO PARAGUAYO

El próximo 14 de Mayo, aniversario de la independencia del país hermano, no habrá recepción en la Legación del Paraguay.

Conferencia del ingeniero Gaminara

Sobre el canal de Panamá

El Miércoles tendrá lugar en el Salón de Actos Públicos de la Facultad de Medicina a las 9 p. m. una interesante disertación sobre ese tema dada por el profesor de puertos, Ing. D. Gaminara. La Facultad de Ingeniería que ha organizado esta conferencia, envió a ese diputado profesor a los Estados Unidos de Norte América, con la misión de estudiar los grandes adelantos en construcciones marítimas de ese país.

La Dirección G. de I. Primaria y Nacional

Ingreso del Dr. Aguirre a la Cámara

Se nos informa que no bien se dicte resolución en el sumario levantado en la Dirección G. de Instrucción Primaria y Normal, el doctor Juan Aguirre y González, renunciará el cargo de Director, para ingresar a la Cámara de Representantes, como suplente por el departamento de Río Negro.

Para ocupar la Dirección será designado interinamente hasta el mes de Marzo el doctor Raúl Batthgen, fecha en que nuevamente ocupará el cargo de Director el doctor Aguirre y González.

Pensión graciable solicitada

Cuarenta años de profesorado

El señor Carlos Comas y Miguel, que hace más de cuarenta años viene dedicándose a la enseñanza, habiendo obtenido distinciones honrosas del gobierno español y en los certámenes internacionales de Barcelona y San Francisco de California, que en Panamá implantó la obra de Varela, que coadyuvó a la labor del artista Carlos M.a Herrera en el Círculo Fomento de Bellas Artes, que ha sido profesor de dibujo de la escuela de Artes y Oficios y del centro de Obreros Electricistas y que en la actualidad ejerce el profesorado en la Universidad de mujeres y en la Escuela Industrial (curso de perfeccionamiento industrial femenino) se ha presentado a la Cámara solicitando una pensión graciable, ya que los cargos que ha desempeñado no han estado presupuestados, por lo cual no puede ampararse a la ley de jubilaciones.

El señor Comas, compatriota que ha hecho honor al nombre uruguayo, en el extranjero, contribuyendo a difundir la cultura nacional dentro y fuera del país, bien merece ser atendido por la Cámara en su tan modesta como justa petición.

LOS AGENTES FISCALES LETRADOS

Varios traslados

Se nos dice que el Consejo Nacional de Administración, ha decretado los traslados del Agente Fiscal Letrado de Canelones, doctor César A. Pastori a Florida, del Agente Fiscal Letrado de Florida doctor Ignacio Coello, a San José, y del doctor Alejandro Lagarmilla a Canelones.

La política y los empleados públicos

Proyecto del consejero Cosio

En la sesión de ayer, del Consejo Nacional de Administración presentó a sus compañeros el señor Cosio, un documento, cuyos párrafos principales transcribimos a continuación por juzgarlos de sumo interés y gran actualidad:

Honorable Consejo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento, presento a la consideración de mis colegas, a manera de "cuestión" las siguientes ideas que me han sido sugeridas por el suelto que acompaño, publicado por "El Día" de fecha 10 del corriente.

Yo no me solidarizo con la denuncia a no que me considero, en el caso que insiste, obligado a recoger, para que sean debidamente aclaradas, todas las acusaciones de la prensa contra actos de los funcionarios públicos que tienden a ejercer presión política sobre la voluntad de los empleados de categoría superior.

En este caso se trata de una organización acidosma, y el [illegible] está compuesto por personas cuya corrección me merece entera confianza. No sé hasta que punto el Consejo Nacional de Administración puede intervenir; pero intervenga o no, quisiera provocar una solución clara y tajante y en gral. respecto al problema de la acción política en el personal de la Administración pública, dispuesto, si es preciso, las últimas consecuencias de esa corrupción denunciada.

Se precisa de no por este Consejo a concretar un reglamento de garantías a favor de la libertad de conciencia de los empleados y trabajadores que dependen del Estado yo quiero dejar constancia de mis opiniones al respecto.

Si es informe la conducta del patrón que ejerce presión sobre el obrero, según sean las indicaciones de conciencia de éste en materia política, tiene siquiera la escusa de que sumaríamos lo suyo y puede invocar algún derecho de elegir su personal por simple simpatía. Pero en los servicios del Estado esa libertad es doblemente condenable, porque se administra la propiedad de todos.

El efecto inmediato es malo: los individuos como en los tiempos de fuertes del Santo Oficio, ahogan los impulsos de su conciencia, reservan su verdadero pensamiento íntimo y adoptan la máscara de la hipocresía, para seguir el compás del hato, que marcha con rumbo ignorado como una masa inerme de vehículos. El efecto subsiguiente es peor: el éxito del sistema va modelando los espíritus con las formas torcidas de la mentira, la falsedad, la debilidad de carácter, la inconsistencia de las obras. Una conciencia forjada en tal ambiente es propensa por derivaciones fatales hacia todas las corrupciones. Decía Francisco Francisque en cierta época de Francia: "Las circunstancias aconsejaban a los hombres a arrimarse al más fuerte por toda clase de bajezas, de cobardías y de traiciones". Tal es la conclusión a que se llega con cierto régimen político.

Yo creo que si este Consejo, como resultado de la reforma institucional de nuestra Constitución, ha de ser realmente el órgano propulsor de una nueva vida institucional que justifique su creación, debe tomar mucha altura para sus orientaciones y mostrarse capaz de afrontar sus grandes responsabilidades. La mayor gloria que pudiera su existencia sería la de crear por todos los medios el respeto mutuo. Sin lo cual no hay pueblo real y efectivamente capacitado para la vida cívica.

El voto secreto, instituído como garantía heróica a la libertad de la conciencia, es en sí mismo la constatación del mal que existe y al que me refiero. Yo quisiera que llegara a ser innecesario el recurso supremo de ese secreto para el triunfo de la verdad electoral; esto es, que los ciudadanos pudieran votar a plena luz sugetos de su tranquilidad y con la satisfacción de haber sido hecho a su conciencia. Ese día si podría decirse con orgullo que constituimos un país de hombres libres. Creo finalmente que por de pronto el Consejo debe prohibir que en las Oficinas se hable de política, ni se invite a nadie a tomar participación bajo cualquier forma en actos que importen el comprometer a los obreros o empleados a declarar sus opiniones. Dentro de las Oficinas los empleados solo deben destacarse y hacer méritos con buenos servicios. Lo que hagan fuera de la Oficina o del trabajo como partidarios son deberes de ciudadanos que cada uno cumple como lo entiende mejor. El buen partidario lo será siempre mejor también en esa forma: buen funcionario en el trabajo y buen partidario y buen ciudadano fuera de la Oficina.

Incidente electoral en Mercedes

Guardias civiles desarmados

En la 1.a sección judicial de la ciudad de Mercedes se ha producido un incidente sério en el local que ocupaba la Comisión inscriptora del 1.er distrito. Según los informes que leí distrito. Según informes parece que un grupo de nacionalistas pretendió inscribir a una persona que ya lo estaba.

Del incidente se produjo un tumulto que tomó grandes proporciones.

El presidente de la Mesa ordenó el desalojo del local y cuando los agentes de la autoridad quisieron dar cumplimiento a la Ley, fueron desarmados y heridos.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior	
Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	$ 3.00
" 6 "	$ 5.50
" 12 "	$ 10.00
Ejemplar por día	$ 0.04
" atrasado del mes	$ 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia	
Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	$ 5.50
" 12 "	$ 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América	
Por 3 meses	$ 3.50
" 6 "	$ 5.50
" 12 "	$ 10.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicite, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Italia: Sres. Havas-Laffan y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Keith Grundt, South America Press Ltd., 1, Arundel Street.

NOTAS DE FENIX

Los patines en actividad

En la playa de Carrero ha comenzado la temporada de la patinación. El vasto local, destinado y rifado durante las escaleras independientes para que los concurrentes que de tanto prestigio aquel pedazo de suelo montevideano, se vean más sus cuantos al mismo tiempo, que en otra ocasión, al recuerdo la imperfección a la dificultad de vuestros movimientos... y la ilusión necesaria será la de un vuelo...

Se patinó desde tiempos remotos en San Petersburgo, sobre el hielo del Neva... Manejar los patines con maestría fué siempre en Escocia una dicha hidalga, tan rigurosa como la fuera en España la esgrima de la espada... Mas, actualmente, en la reina de los trineos destinos, hubo de ser gran gallardoro, y aún subiste la maestría de sus fiestas deportivas y cortesanas sobre los estanques helados de Versalles... Fuerza verdadera maestrías del gran Klopstock, Derant y Lamartine.

Pero el gran pontífice de este deporte fué Oberon, quien patinaba ligero, tardo, obstinado e incansable, y en las noches de luna, solo y enigmático, ángulo, patinando hasta el alba... En las memorias del gran alemán hallamos un elogio del patín; elogio que puede servir de base para una apología deportiva y trascendental. Dice así:

"Pasa deper y esta pasión de resalar en vértigo; este abandono a un movimiento rápido, desprovisto de todo objeto de todo esfuerzo, desperté en mí un gran afán de ideal que antes me fuera desconocido... Y a nuestra época, comparado al "sport", y-al parecer perdidas, debo la más pronta y fácil realización de mis proyectos políticos...

Ahí va, para finalizar, un rasgo de imaginación que bien podría servir de remedio a nuestro Skating Ring, cambiando el instrumento musical. El "Diccionario Universal" de Larousse dice con la mayor frescura:

"De Madrid se patina mucho, y en el invierno se reunen las familias de la nobleza y de la burguesía con tal objeto. Los "aporiman" españoles pasan con mucho arte y lo hacen "al son de las castañuelas nacionales."

Un como de inventiva pintoresca, en el que apenas ha falsear del planeta el alegre redoqueteo correspondiente a la Jota aragonesa o a otra pieza similarmente típica.

El espíritu y la materia

La influencia del espíritu en la salud es uno de los misterios de nuestra existencia.

Imposible mantener regular y gradual el estado físico en buenas y sanas condiciones, si antes el espíritu no ejercitara su poderosa influencia en la alteración del aspecto de una persona que experimenta de pronto una desgracia.

La imaginación y el pensamiento, por increíble que parezca, son capaces de crear, y de ocasionar enfermedades. Solo así se explican curaciones de neurálgias y enfermedades nerviosas por la influencia de la confianza en un médico o en un remedio.

Se dan casos de que el dolor moral mata, y con mucha más frecuencia de enfermedades adquiridas bajo la pena y la pasión de ánimo. Además de la cultura del espíritu encierra un gran interés, tanto para la belleza del cuerpo como porque ella por sí sola es una belleza superior. Hay, pues, que educar el espíritu y adornarlo de gracias. Ser mujer instruída, que sin ser una marisabidilla pueda hablar de todo, de todo, con acierto, y asimismo conservar la buena salud que es la que le da fuerza y estimula para mantener el equilibrio, ahora y otro se necesita para mantener unidos y formar así un armonioso conjunto que es el compuesto de materia, lo que es la buena salud no puede hacer lo hace el espíritu robustecido por la primera.

Fémina.

Pensamientos

Cuando la pobreza se apodera de un hombre le enseña todas las industrias posibles.

—Hay cuatro hábitos que conquistan al hombre: puntualidad, exactitud, constancia y prestesa. Sin el primero, se pierde el tiempo; sin el segundo, los asesinos; sin el tercero, se pierde de lo que nos proponemos; y sin el cuarto se pierden las oportunidades, que jamás vuelven.

—El amor puede llegar a curarse por dos métodos opuestos: eliminar de la persona amada, o acercarse a ella demasiado.

Tierras fertilísimas

"O Jornal do Commercio", de Río Janeiro, pondera la fertilidad de las tierras de Jurná, en la extensión amazónica del Brasil. Lo único que no prospera es el algodón, debido a la irregularidad de la estación. La caña de azúcar crece extraordinariamente y es riquísima en sacarina. Mata de tres cosechas anuales. El arroz nace, crece y sazona, sin estudios, en el espacio de cinco meses, comprendido el tiempo trabajo del plantador con "cuarenta veces" lo sembrado.

FENIX.

Consejo Nacional de Administración

La sesión de ayer

ACUERDO DE HACIENDA

Celebró sesión ayer el Consejo Nacional de Administración, asistiendo el Ministro de Hacienda, doctor Velazco, con quien se acordó los asuntos de esa cartera, cuya relación más abajo publicamos.

SOBRE UN EXPEDIENTE

Al considerarse el proyecto de Reglamento general de las Usinas Eléctricas del Estado, presentado por el doctor Vertes, se acordó aplazar ese asunto hasta tanto los consejeros se puedan abocar al estudio de él.

EL PRESUPUESTO DEL CORREO

El Consejo se ocupó del desequilibrio que en el Presupuesto del Correo había producido el aumento de un 15 y 20 o 0 al personal de esa repartición. Discutióse largo rato sobre la formula de regularización de ese desequilibrio, resolviendo elevar un mensaje a la Asamblea General, en el que se solicita se vote la suma de 99.500 pesos para equilibrar el quebranto en el presupuesto de la última postal.

¿Hebés gatinado sobre el hielo? (hielo no. Hielo, Lucrecia, es Cuesta... Os pondrán, de nuevo, en pie... En tomo vuestro los compañeros reirán y con ellos reirán vuestras penas desventuras... Prosiguiendo, estolos, vuestro aprendizaje hasta encontrar el secreto del equilibrio, a renglón seguido, el del movimiento... Maravilloso, reiríais sin tener con el suelo con vuestro cuerpo no sea la estela refinada de vuestro Rivar y la Administración Nacional de Correos y Telégrafos, con una asignación anual de $ 1.400.

—Autorizaba la devolución al señor Julio Mailhos, de la suma de $ 2.325, importe de los impuestos pagados por tabaco exportado.

—Autorizaba a los señores Maló y Bonnet, para utilizar el ramal del Ferrocarril Midland en Paysandú, para operaciones de carga de trigo.

—Aceptaba la renuncia presentada por el revisador de Impuestos Internos al despacho de Florida, don Manuel L. Brito.

—Se mando expedir el decreto nombrando para el cargo de Inspectores Internos en la Administración de Rentas de Canelones, al señor de esta Administración don Conrao Schellenberg y Flores.

—Autorizaba la devolución al señor Julio Mailhos, de la suma de $ 278.56, importe de los derechos pagados por tabaco librado a la exportación.

—Se mandó expedir el decreto nombrando para el cargo de Inspector Interno en la Oficina de Empleados de la Dirección General de Aduanas a don Pedro Silva.

—Se dió cuenta de la resolución de este asunto depende el jugo del año de los señores profesores, que no se efectúa desde el 15 de Marzo.

La Dirección del Registro Civil

Reposición del Dr. Véscovi

El ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, ha redactado una extensa resolución, en la investigación denuncia instruída en la Dirección General del Registro Civil, que es en su parte dispositiva establece que son infundados los cargos formulados contra el director Dr. Abelardo Véscovi y ordena su reposición inmediata en el citado puesto.

Además, agradece los interesantes servicios prestados a la Administración Pública por los miembros de la Comisión Investigadora, doctores Cachón, Arias y señor Pérez.

Los suelos del profesorado

Cuando se pagarán

Tenemos noticias de que el nuevo ministro de Instrucción Pública pondrá la firma al pedido de acumulación formulado por los profesores universitarios.

Como se sabe de la resolución de este asunto depende el jugo del año de los señores profesores, que no se efectúa desde el 15 de Marzo.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LA PRIMERA JORNADA DEL TORNEO SUDAMERICANO

LOS BRASILEROS VENCEN A LOS CHILENOS POR 6 A 0

En la grama de Sarandí, en Río Janeiro se reunió el domingo el primer encuentro del campeonato sudamericano.

Los equipos en el field

Gran las 3 y 40, hora brasileña, cuando ante aplausos estridentes, aparecen en el field de juego los jugadores transandinos. Formidable ovación saludó la entrada de los campeones sudamericanos.

A esta altura, la cantidad de público era imponente, ubicándose la población, aproximadamente, en 20 mil otros circundan el "ground".

Mientras los contendientes hacían la práctica, los aficionados, varios aeroplanos realizaban magníficos vuelos, en medio de aplausos.

Los comentarios abundaban. En los recintos populares, hacíanse y deshacíanse pronósticos, en los palcos, en los sillones, en los mercaderías averiadas.

Se declaraban sus sueldos de los compañeros extraordinarios. Se ha Oficina de Empleados de Inmigrantes estaría comprendido en los beneficios de la Ley de 14 de Enero de 1919.

—Se dicta resolución en la gestión de los señores Ramón Barrocio y Hijos, para que se les admita la presentación de la oferta de trimestre de una partida de productos a fin de obtener el valor respectivo.

—Modifícase la resolución de 21 de Octubre de 1918, autorizando a la Dirección G. de Adunas para contratar los paranas de los Depósitos Fiscales de la Recepcionta de Rivera, con Edmundo Carbonilla, de todos los operadores de vapores, de dibujo cobrar preso 0.20 por metro cuadrado y con un 5 por ciento de beneficio al Estado.

—Se resuelve designar en Comisión encargada de la Sección Valoración, de la Dirección de I. Directorio, al señor Angel Cassigliani, en reemplazo del señor Oliver Carbajal, quien no se ha presentado a hacerse cargo de dicho puesto.

—Declaróse a Oliver Carbajal, jubilado del cargo de Oficial 1o de la División de Recepciones de la Dirección de Aduanas con una asignación anual de pesos 1.410.

—Autorízase a los señores Maló y Bonnet, para utilizar el ramal del Ferrocarril Midland en Paysandú, para operaciones de carga de trigo.

—Aceptaba la renuncia presentada por el revisador de Impuestos Internos al despacho de Florida, don Manuel L. Brito.

—Se mando expedir el decreto nombrando para el cargo de Inspectores Internos en la Administración de Rentas de Canelones, al señor de esta Administración don Conrao Schellenberg y Flores.

—Autorízase la devolución al señor Julio Mailhos, de la suma de $ 278.56, importe de los derechos pagados por tabaco librado a la exportación.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

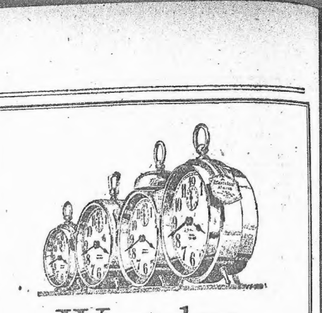

Westclox

BIG BEN salió en busca de un nombre. Su hermosa apariencia atrajo atención, su trabajo satisfactorio le hizo amigos; millares de ellos.

El público desceba otros relojes a otros precios, construídos bajo las mismas altas normas.

Tales relojes han sido hechos durante años. Son conocidos bajo el nombre de despertadores *Westclox*, y se les identifica fácilmente por la marca de fábrica *Westclox* en la esfera.

Esta palabra significa que la calidad y trabajo son el primer pensamiento de los fabricantes.

Despertadores *Westclox* se venden en toda la joyería, joyería y tienda del país.

Despertadores Westclox: Big Ben, Baby Ben, Buenos Días, El Vigía, relojes de bolsillo Dax, Pocket Ben y Glo-Ben (luminoso).

Western Clock Co.
La Salle, Illinois, E. U. A.
Fabricantes de *Westclox*

GRASA PALMITINA

Habiendo llegado a nuestro conocimiento que últimamente se han puesto en venta en nuestros mercados con Grasas adulteradas, advertimos a nuestros consumidores que a partir de esta fecha, todas las latas de 2 1/2 y 5 kilos llevarán estampado en la tapa la palabra "LEGITIMA".

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

NOTA — Pídase en todos los buenos almacenes.

126 my 18

A los Industriales:

Se venden las maquinarias y todas las existencias en conjunto o por separado del Establecimiento de fundición y taller mecánico situado en la calle CERRITO, 685, por disolución de sociedad.—Tratar en el mismo.

72-My.11.

Calentadores para Baño
ORLANDO
No necesitan instalación
ni cañerías (para la ciudad y campaña).
Yi 1377 entre 18 Julio y Colonia

3956-ma. y ch.

Banco Agrícola Ganadero
25 DE MAYO, 385.—Montevideo

Opera en todos los ramos bancarios y de créditos en general preferentemente con Ganaderos, Agricultores, Industriales y Comerciantes de Campaña.

Acepta consignaciones de Haciendas y Frutos del País.

Atiende muy especialmente todo pedido de Campaña referente a los artículos necesarios para las tareas Agro-Pecuarias.

El Banco realizará Exposiciones y Remates Ferias acordando créditos a los vinculados a fin de facilitar sus transacciones.

AGENCIAS DEPARTAMENTALES: Durazno, Cerro Largo, Artigas, Colonia y próximamente en los demás Departamentos.

MANUEL KLOT, Gerente

7551my. 17

VIDA SOCIAL

PRO-NIÑO HOSPITAL — La Reina del palacio Braceras, resultó disparatada hoy.

La noche del sábado, fué una de esas hermosas pitas la Kermesse Pro-Niño Hospital de la Asistencia Nacional Americana, que tuvo lugar en el Palacio Braceras. Ninguna de las fiestas de caridad, que se han inaugurado, tuvo tanta brillantez. El amplio local resultó verdaderamente pequeño para contener la cantidad de gente distinguida que allí.

Los kioskos estuvieron concurridísimos habiéndose efectuado importantes ventas, de manera forma los más variados. Los artículos comestibles que en ellos se vendían, a precios verdaderamente módicos, fueron concurrente se sartiera de los mismos y conservaron entre ellos algunos que más vendían, de artículos de plata, donde se vendían adquirir por poco dinero, objetos de valor y muy bonitos. Los juegos de azar tentaron a muchos a probar la suerte, con un resultado bastante satisfactorio, pues tuvieron su dirección en Juan de Jacob, en el cual se pesaban muchas personas.

Las Ritas del Automóvil «Ford» y de transbordos, prorrearon en todo el recinto de la fiesta, grandes proyecciones. Un número interesantísimo de festejados, que se venía de Montevideo, a la misma hay dos hacía presente, en el Palacio Braceras, como en las anteriores, había interés en atendieran las gentiles damas de Cruz-Roja, cada camino la animación, fué el salón de Baile, donde las parejas numerosas arrebatadas, bailaron las 2 de la mañana.

La brillantez que alcanzó el baile del sábado, que se pedido de la concurrencia, la organizadora resolvió prolongar la Kermesse hasta el domingo, efectuándose en el mismo local de nuevo el martes próximo, pues, que hoy se sábado por la mañana, se dará lugar a una hermosa fiesta.

Entre los kioskos de Cruz-Roja, se hizo la adjudicación de los siguientes premios: Cuadro, Dodera de Santos. Dos avances a fondo obtuvieron a la caja roja, que contpuró hábilmente el mas tarde a la colocaba la ofensiva de los verdes.

Un otra forma quedó planteada la lucha con entusiasmo y decidido de ambos bandos que pugnaron decididamente por asegurarse ventajas desde las primeras jugadas. Por ese entonces, el juego se hizo demasiado notable fué el equilibrio que pudo notarse en los primeros 15 minutos de juego, en cuale se jugó en forma bastante bien.

En estas circunstancias anotamos un buen tiro de Wanderers que desvaloró y un foul peligroso contra Dublín, que no tuvo consecuencias ulteriores.

Pasada la primera media hora y tal vez como consecuencia del calor reinante, el juego tendió a perder sus buenas cualidades del principio. Anotamos, de otro contra Dublín, un tentativa alguno y un violento tiro de Vazela que salvó Santos en magnífica actitud.

Luego en campo contrario en unos instantes favorables al conjunto rojo, el mundial de Bagrano dejó caer un tiro que se perdió en la Acuña.

A los 40 minutos volvió Bolgrano por sus fueros, atacando a fondo. Varela remató con un violento tiro que salió fuera de la cancha, pero no podría impedir la primer caída de su ciudadela.

Ya casi al final, faltando apenas segundos, el juez cobró de corner contra Dublín, cuya sanción no aprovechó Bolgrano, quedando así el tanto en blanco.

Antes de terminar el primer tiempo, los jugadores de Nacional levantaron la mano, y el juez, concedió-tiro de corner a favor de Wanderers, sin las protestas de cierta parte del público.

Los quince minutos de juego y el partido siguo equilibrado. Los ataques de Wanderers (Junior) y Cauberro y otro de Pequeña a Canello, que no aportan mayores consecuencias. Un tiro de Wanderers, de Nacional; un tiro de Sommi, al corrente por el wing, resulta demasiado y otro de su adversario, igual dirección. El partido sigue en la misma forma y nada hace presumir que se pueda romper el equilibrio.

Pero, en tanto, no parece tan cierto. El tercero medio cabe no ha comprendido perfectamente su misión de cortar del ataque. Si bien todos sus hombres son tenaces, el único que parece ser consciente en el desempeño de su misión es Barbary.

Respecto a los backs y arquero no tuvieron mayor dificultad en la tarea. Las veces que los toco intervenir se desempeñaron con acierto.

Los tres delantero, tuvo su gran figura: Guerrero. En muchas ocasiones cohjuró gravísimas situaciones.

Pero también tuvo algunos errores, tratar tanto del desempeño de sus compañeros que en ningún instante le prestaron el apoyo necesario. Desorientados, en ningún momento, entusiasmo como consecuencia de los dos primeros contrastes, su performance, por demás deficiente, en cifras del score hablan elocuentemente al respecto.

Los jugadores que se destacaron fueron Friederecich, Nunez, Barbary y Amilcar.

El árbitro señor Barbera tuve tarea fácil, pecando de excesiva benevolencia en la penalización de los que empañaron algo la belleza de la lucha.

NACIONAL 1; WANDERERS 0

Con una concurrencia bastante numerosa se jugó anteayer en el Parque de los Aliados el match entre los primeros conjuntos del país.

La circunstancia de realizarse en el Parque de los Aliados un encuentro de una importancia, entre dos equipos sumamente poderosos y el hecho de que se había sentido demasiado, estaríos mucho público a este match. Cuando mucho cuarenta adelantos, asistían a la definición del campeonato de Nacional, que ordenó hace dirimir supremacías en la contienda final con el ganador del match Nacional-Universitario.

A órdenes del árbitro señor Bou, los Rojos, los equipos se alistaron constituídos así:

Dublín: Santos; Rieso y Allen; Acuña, Orozcla y Buxtiar; Cagdal, González, Brondial, Barlocco y Carbono.

Belgrano: Castelli; Pagani y Parjillas; Nicorena, Chieso y Posse; Pardiñas, Varela, Gonzalez, Tomasini y Pérez.

Gander Bergrano del cesos de práctico, tocó a Brondial mover la pelota, a las 3 y 5 p. m. Y a fe que lo hizo a conciencia, ya que cuando aun no habían transcurrido 15 segundos, el centro forward de los rojos decretaba la recrumo del score que en cero (0) cincuenta equilibrado.

Este primer tanto comprendió inmediatamente a la zona de Belgrano, que de inmediato desvolvió la tisis tratando de abrir brecha en la ciudadela de Santos. Dos avances a fondo obtuvieron a la caja roja, que contpuró hábilmente el mas tarde a la colocaba la ofensiva de los verdes.

Un otra forma quedó planteada la lucha con entusiasmo y decidido de ambos bandos que pugnaron decididamente por asegurarse ventajas desde las primeras jugadas. Por ese entonces, el juego se hizo demasiado notable fué el equilibrio que pudo notarse en los primeros 15 minutos de juego, en cuale se jugó en forma bastante bien.

En estas circunstancias anotamos un buen tiro de Wanderers que desvaloró y un foul peligroso contra Dublín, que no tuvo consecuencias ulteriores.

Pasada la primera media hora y tal vez como consecuencia del calor reinante, el juego tendió a perder sus buenas cualidades del principio. Anotamos, de otro contra Dublín, un tentativa alguno y un violento tiro de Vazela que salvó Santos en magnífica actitud.

Luego en campo contrario en unos instantes favorables al conjunto rojo, el mundial de Bagrano dejó caer un tiro que se perdió en la Acuña.

Ya casi al final, faltando apenas segundos, el juez cobró de corner contra Dublín, cuya sanción no aprovechó Bolgrano, quedando así el tanto en blanco.

Antes de terminar el primer tiempo, los jugadores de Nacional levantaron la mano, y el juez, concedióse-tiro de corner a favor de Wanderers, sin las protestas de cierta parte del público.

Los quince minutos de juego y el partido sigue equilibrado. Los ataques de Wanderers (Junior) y Cauberro y otro de Pequeña a Canello, que no aportan mayores consecuencias. Un tiro de Wanderers, de Nacional; un tiro de Sommi, al corrente por el wing, resulta demasiado y otro de su adversario, igual dirección. El partido sigue en la misma forma y nada hace presumir que se pueda romper el equilibrio.

Respecto a los backs y arquero no tuvieron mayor dificultad en la tarea. Las veces que los toco intervenir se desempeñaron con acierto.

Los tres delantero, tuvo su gran figura: Guerrero. En muchas ocasiones cohjuró gravísimas situaciones.

Pero también tuvo algunos errores, tratar tanto del desempeño de sus compañeros que en ningún instante le prestaron el apoyo necesario. Desorientados, en ningún momento, entusiasmo como consecuencia de los dos primeros contrastes, su performance, por demás deficiente, en cifras del score hablan elocuentemente al respecto.

Los jugadores que se destacaron fueron Friederecich, Nunez, Barbary y Amilcar.

El árbitro señor Barbera tuve tarea fácil, pecando de excesiva benevolencia en la penalización de los que empañaron algo la belleza de la lucha.

NACIONAL 1; WANDERERS 0

Con una concurrencia bastante numerosa se jugó anteayer en el Parque de los Aliados el match entre los primeros conjuntos del país.

Tratándose de dos huestes parejas, cuya rivalidad está profundamente marcada, vislumbrando triunfo, no se de extrañar que el público concurriera en gran número al field oficial, suponiendo presenciar una buena jornada. Por otra parte el empate del domingo pasado había servido para aquilatar los méritos de ambos rivales a los que se habían hecho y decidos a agotar energías en pro de la conquista del triunfo.

Los jugadores entraron al field y

Futudo Caratti, Castelli Eastman, Castelli Cerutti, Otto, etc. El espíritu de sus restos, que se quedó en la tarde, se vió muy concurrido.

EN LA DIPLOMACIA—

La distinguida dama doña Helena Bajagnia de Rocberg, esposa del Cónsul General de Suecia en el Uruguay se vió muy agasajada con motivo de ser su onomástica. Acudieron a saludarla un número relevante de damas y caballeros de su círculo.

PRO-HUERFANOS FRANCESES—

Circula la siguiente invitación:

La comisión que suscribe tiene el gusto de invitar a usted y demás a la función extraordinaria que tendrá lugar en matinée en el Cine Rex el 24 de Mayo, consagrada con su concurso tenemos el gusto de saludar a usted.—Elisa B. de Villemur, Manuela H. de Saldanha, Hermilia M. de Brito Foresti, Elisa V. de Arnaguren, Ana C. de Rouanet, Carlota Miller, Virginia E. de Lamas, Anita S. de Dapit, Mariana B. de Janssens.

El día 24 Cada niño recibirá a la entrada un número para el sorteo de una preciosa muñeca y de un libro de cuentos que se ha de exhibir también en la casa Boudon-Tarte.

Los palcos están al precio de 30 centésimos, están en venta en London-Paris y Casa Calvento.

ENLACES—

Para el 15 del corriente mes, se efectuará en la boda del señor Rodolfo Roma Rocca con la señorita María Celia Hidobre Santos, asistiendo como testigos por parte de la novia los señores Oscar Federico Alonzo y Miguel Santos y por parte del novio Diego Lacalle Lacalle y Pedro Lacalle. Apadrinarán la boda el señor José Saiorí y María Barlana de Hidobre, madre de la joven desposada.

—A fines del corriente mes, tendrá lugar a orla de la señorita Josefina Serra, hija mayor de joven Alfredo Etcheguy. Apadrinarán esa unión la señora María B. de Etcheguy y el señor José Serra Delgado. El acto dará lugar a una hermosa fiesta.

—La boda de la señorita María Elena Jorajría con el señor Alfredo Jorajría, que se verificó ayer en casa de la familia de la novia, dió motivo a una interesante fiesta nupcial.

—El señor Pompilio Rodríguez Espósa han solicitado de los esposos Hidobre, la mano de la agraciada, en matrimonio, para su hijo Pablo.

—El señor Pablo Rodríguez Mercedes para su hijo Pablo.

—Se ha fijado el día 15 del corriente para los ensayos sociales, siendo objeto de unánimes comentarios de todos.

—En la mayor intimidad se efectuará el 24 del corriente el enlace de la joven Elena Gabriel Gallinal con la señorita Etelvina Carbajal, la ceremonia será exclusivamente íntima.

Los novios partirán inmediatamente para la ciudad de Buenos Aires, donde fijarán su residencia.

DE BENEFICENCIA—

La función del jueves—La matinée que el jueves de tarde se realizará en el cine Idealcapra, a favor de niños destinados a diversas obras benéficas, está llamada a constituir una función que hecho por el precioso de la Comisión que la patrocina, y por el programa tan selecto que reúne.

La matinée del Cine Rex, pertenece a la serie de las matinées que organizó el pasado los martes la Liga Jurídica del Paso del Molino, en el cine "Triania" de esa zona, y que se ha de. Hay mucho interés entre la gente sociable por asistir a esta reunión, en la que se exhibirán muy interesantes cintas.

BANQUETES—

El señor N. Gonzáles Olaya le ofrecido un banquete con motivo de su publico cinco.

VARIAS—

Con una niña se ha visto favorecido el hogar de los esposos Martínez-Velasco.

—El hogar de los esposos Isola-Rinaldi, se ha visto obsequiado con la presencia de una niña.

VIAJEROS—

El 3 del corriente, partió para Europa el doctor Pedro J. Piñan, acompañado de su familia, el referido abogado ha sido designado para desempeñar el cargo de Secretario Honorario de la Legación del Uruguay en Francia.

—Regresó hoy de Buenos Aires, el señor José Grosso.

—Mañana se embarcarán para Buenos Aires, el señor Ricardo A. Pujo, presidente de la Municipalidad, y la señora Magdalena Mendizábal de Pujo.

—Partió para Bagé (Brasil), el señor Rogelio Echeverría.

—Regresó de Buenos Aires el señor Arturo Rivas.

—Para Buenos Aires el señor Manuel Artagaveytia.

—Regresaron a la capital los señores Camilo Vidal y su esposa Teresita Quiroz, que han pasado el verano entre nosotros.

—Partieron para San José el Sr. Eduardo Yanes Gallinal.

—Regresaron a Buenos Aires el señor Alberto Arteaga y su esposa Rosa Quiroz, que vinieron a esta con motivo del enlace De Arcaraz-Heber Uriarte, realizado el día 5 del corriente.

—Para la Colonia Suiza donde pasarán una corta temporada, han partido el señor Emilio Ferrari, su esposa señora Sofía Arcelí de Ferrari y su pequeña hijita Nelly.

ENFERMOS—

Restablecido el doctor Alfredo Vázquez Acevedo.

—Algo enferma la señora Clementina Nimeñez de Ellis.

—Enfermo el niño Eduardo Vázquez Martínez.

—Mejorada la niña María Suárez Bilbao.

—Restablecida la señora María Cólera Martínez.

—Mejorada ciana el señor Homero Lasso.

—Enfermo el señor Rodolfo Amarales.

—Es bastante delicado el estado de salud de la señora Esther Young de Hando Suárez.

Restablecida la Sra. María Juana Lindoso Rebelde.

—Restablecida la señorita María Julia Limone Rebelde.

—Es delicado el estado de salud del doctor Gonzalo Ramírez.

—Algo enferma la Sra. Luisa Coll de Victorica.

—La Sra. Amelia Martínez de Fernandez está restablecida.

—Los niños de Pasayro Elejoaurrieta están algo enfermos.

—Se encuentra satisfactoriamente el estado de salud del Sr. Antonio Herrera Sanguinetti.

NECROLOGICAS—

El señor Acuña de Vilipo—E. Ciudadano de esta respetable señora ha causado muy hondo pesar en el vasto círculo de sus amistades, donde se le estimaba por sus buenas prendas morales. El sepelio de sus restos, dará margen a una sentida demostración de duelo.

Agustín Starkow—El dominio fallecido el señor Agustín Starkow Perez. El entierro a comedida familia de la capital y bien estimado en el comercio con todos los propietarios. Su sepelio dió marcas a una gran manifestación de duelo.

Yerba LIVRE
Es la reina

TEATROS

PROGRAMAS DE HOY:

SOLIS—Cinematógrafo y comedia española.

"EL MARIDO DE SU VIUDA y LA LEY DE LOS HIJOS.

URUGUAY—Compañía de sainetes Arturo Ferrando.

MANON LESCAUT.

SOLIS—Cinematógrafo y comedia española.

—La sección, EL BOLICHE DE DON NICOLÁS: 2a. TIENTO ROTO; 3a. GUILSONSITO EN VIAJE: 4a. Cinematógrafo Española Nacional de drama y comedias.

ROYAL—Compañía de variedades.

SOLIS—Compañía de variedades.

SOLIS—

Vuelve al cartel, con el recelo de los que aún no la han visto, la hermosa comedia, en tres actos de Don Benavente, "Los Intereses Creados" y "Los Intereses Creados" Salvat anunciaría para mañana un espectáculo extraordinario a beneficio de la Sociedad Internacional de Actores, en el que tomarán parte algunos artistas locales. La sala se atiende por el mismo señalamos, y que deberá tener similares.

TAQUIZA—

«Manon Lescaut» la partitura del maestro Puccini será cantada hoy, en la señorita Gerbino de Vitale, en el tenor Brogneraschi, Fiaer, el Bruno y Berardo.

Mañana, como ya hemos anunciado, se realizará la función extraordinaria a beneficio del Círculo de la Prensa.

BENEFICIO AL CIRCULO DE LA PRENSA—

Se llevará a cabo mañana el espectáculo extraordinario a beneficio del Círculo de la Prensa. Será uno de los grandes acontecimientos de la semana, no solo por lo que añade a la parte artística, sino por lo que se relaciona con la noticia. La empresa ha resuelto renovar por primera vez en la temporada la ópera de maestro Verdi, Ballo in maschera", con el cual debutará la ópera, y el maestro Galeazzi, la ópera «Lucrezia Borgia» Pollicci. Nos consta que "Ballo in maschera" puede compararse, por excelencia, con la ópera Celja (Ipsi) que, en cuanto al aspecto social de la vida moderna inclusive en el Teatro Solís presentará la noche de mañana un soberbio espectáculo, pues las loges parte artística, sino por lo que se refiere a la cocina.

EL COLON BONAERENSE—

En el Colón bonaerense en las noches de ayer se ofreció a beneficio de los alguaciles, se cantó "Sansón y Dalila", con los chapeles de la ciudad, ofrecían en la reina plata. La interpretación de la ópera, fué magnífica, fundándose en la empresa no podía menos de ser espectacular. No se había todavía el cuadro de cantantes.

NUEVA OPERA DE RICARDO STRAUSS—

Ricardo Strauss ha escrito una nueva ópera "La mujer sin sombra", de Hugo von Hoffmanstal, que será estrenada en Viena el próximo 10 de Octubre y en la de Dresde el 12 de mismo mes. El argumento es el siguiente: Una mujer de mediana edad, quiere no puede ser madre, pero se ve obligada a ser madre, pero se ve obligada a ser madre, pero se ve obligada a

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Resonancias mundiales del tratado de paz

Alemania se prepara para hacer sentir sus protestas

El próximo tratado con Austria y el dominio del Tirol

Vuelve a plantearse el problema de Fiume

Los aliados estarían dispuestos a imponerlo seriamente

La delegación alemana no abandona Versalles

Prosiguen las negociaciones

PARIS, 12—Ayer no se reunieron al el Consejo de los Cuatro Jefes de Gobierno ni el Consejo de los Cuatro Ministros de Relaciones Exteriores.

En consecuencia, solamente los Cuatro Jefes de Gobierno se ocuparán sobre los términos de la contestación a las dos nuevas notas de Brockdorf Rantzau que debe llegar en el entretiempo a Mr. Clemenceau.

Mr. Lloyd George que ha salido esta capital para Fontainebleau, el sábado de noche, no tenía todavía conocimiento de estas notas.

El presidente Wilson, por el contrario, leyó su texto que le presentó Mr. Clemenceau.

Creímos saber que una de las notas se relaciona con la repatriación de los prisioneros alemanes.

La delegación alemana desearía ver comenzar lo más pronto posible los métodos de aprovisionamiento que deberán corresponder con el envío a Alemania de una bastante cantidad de hombres.

La segunda nota se relaciona con la legislación sobre el trabajo y las reglamentaciones internacionales que la delegación alemana propone a este efecto.

PARIS, 12.—"La Tempa" dice que Brockdorff Rantzau remitió a Mr. Clemenceau dos nuevas notas referentes a los prisioneros de guerra y a la legislación de trabajo.

Este diario cree que las contestaciones a las dos primeras notas de Brockdorff Rantzau, fueron enviadas con la colaboración personal del presidente Wilson.

PARIS, 12—Comunican de Versalles que la delegación alemana ante la Conferencia de la Paz permanecerá aquí hasta el próximo viernes. Mientras observaban los consejeros técnicos adjuntos a los plenipotenciarios.

Se cree que el viaje de Brockdorff Rantzau a Alemania, es inminente.

PARIS, 12—"Le Temps" dice que la delegación alemana "se debate" dice que la información anunciando que la delegación alemana ante la Conferencia de la Paz no firmará el tratado de paz y abandonaría Francia, carece de fundamento.

PARIS, 12—"La Liberte" dice que los Aliados están firmemente resueltos a oponer una muralla a las protestas y milicianos rusianos.

¿No se hace la paz?

Manifestaciones de Alemania

PARIS, 12—Los diarios de esta capital condenan unánimemente el discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Brockdorff Rantzau en la Conferencia de Versalles y consideran esa peroración como un verdadero desplante.

"La Liberte" dice que la iniciación del delegado alemán en la primera sesión conjunta de la Conferencia de la Paz, es el colmo de la más grande insolencia y si se ha de juzgar por lo que se lee y se oye en todas las calles de París, que es el sentir de la ciudad, se ha hecho imposible.

BERLIN, 12—A juzgar por las impresiones que pueden recogerse en las discusiones efectuadas en la prensa del pueblo alemán sería contrario a la firma del tratado de paz.

Existe cierto pesimismo en general contra el presidente Wilson, más que contra el pueblo de la Unión.

Dicen los alemanes que el presidente Wilson ha abusado de su prestigio y del de Norte América, pero que no obstante todo el mundo espera que se pueda llegar a una mediación y a la revisión de las condiciones.

De las provincias orientales llegan noticias de haberse realizado grandes demostraciones en las que declaran las poblaciones que presentarán resistencia armada, antes que someterse.

PARIS, 12—"Le Petit Parisien" dice que el consejo de los cuatro se reunirá formalmente el mismo respecto al retiro de la delegación alemana ante la Conferencia de la Paz, pero se cree que es posible que de Brockdorff Rantzau, se dirija a conferenciar con los miembros del gobierno de Weimar.

La cuestión italiana

Todavía no está resuelta

PARIS, 12—Las informaciones oficiales ayer y hoy, no dan ningún dato sobre la cuestión italiana.

El Primer Ministro de Italia, señor Orlando, además de haber participado en la reunión del Consejo de los Cuatro, celebró conversaciones privadas con Mr. Clemenceau y Lloyd George, pero no con el presidente Wilson.

Ciertamente se examinaron las posibilidades nuevas que se ofrecen a Fiume y el Tirol de Londres, para ser sometidas ahora al presidente Wilson.

Sin embargo se guarda absoluta reserva al respecto hasta que se llegue a una solución.

La opinión pública y sobre todo los círculos y órganos nacionalistas de Italia continúan representando en los círculos y órganos moderados solicitan de esperar los resultados sin aumentar las dificultades ya muy grandes para los negociadores italianos.

¿Se desiste de Fiume?

PARIS, 12—"L'Echo de Paris" dice que Italia parece inclinarse cada vez más para desistir momentáneamente de reclamar Fiume y reclamar la ejecución del Tratado de Londres.

Sobre la Liga de Naciones

LONDRES, 12—Lord Grey ex ministro de Relaciones Exteriores, hablando ayer en el curso de un interviú sobre la Liga de Naciones que la Conferencia de la Paz había llegado a un punto más avanzado que lo que hubiese creído.

Un primer término es de parecer de que todos los estados neutrales entrarán inmediatamente en la Liga.

Toda negativa a obrar así hacería, los colocaría en una posición en lo más desventajosa.

El hecho de que la Conferencia de la Paz permitió a España, país neutral, de ser nombrado fundador de la Liga, es una prueba de que esta Liga no es una Liga de conquistas directas, pero si la verdadera Liga de Naciones la cual Mr. Cree espera ver establecerse después de todas las naciones.

Descontento en Portugal

No se le hace justicia

Difícil situación económica

LISBOA, 12—Según declaración del ministro portugués en París, Juan Chagas, actualmente miembro de la delegación de su país a la conferencia de la Paz, Portugal se ha visto obligado a tomar una actitud de reserva en los términos de la contestación a las dos nuevas notas de Brockdorf Rantzau que dice haber llegado a entenderse a Mr. Clemenceau.

Mr. Lloyd George que ha salido esta capital para Fontainebleau, el sábado de noche, no tenía todavía conocimiento de estas notas.

El presidente Wilson, por el contrario, leyó su texto que le presentó Mr. Clemenceau.

Creímos saber que una de las notas se relaciona con la repatriación de los prisioneros alemanes.

La delegación alemana desearía ver comenzar lo más pronto posible los métodos de aprovisionamiento que deberán corresponder con el envío a Alemania de una bastante cantidad de hombres.

La segunda nota se relaciona con la legislación sobre el trabajo y las reglamentaciones internacionales que la delegación alemana propone a este efecto.

PARIS, 12—"Le Temps" dice que Brockdorff Rantzau remitió a Mr. Clemenceau dos nuevas notas referentes a los prisioneros de guerra y a la legislación de trabajo.

Este diario cree que las contestaciones a las dos primeras notas de Brockdorff Rantzau, fueron enviadas con la colaboración personal del presidente Wilson.

PARIS, 12—Comunican de Versalles que la delegación alemana ante la Conferencia de la Paz permanecerá aquí hasta el próximo viernes. Mientras observaban los consejeros técnicos adjuntos a los plenipotenciarios.

Se cree que el viaje de Brockdorff Rantzau a Alemania, es inminente.

PARIS, 12—"Le Temps" dice que la información anunciando que la delegación alemana ante la Conferencia de la Paz no firmará el tratado de paz y abandonaría Francia, carece de fundamento.

PARIS, 12—"La Liberte" dice que los Aliados están firmemente resueltos a oponer una muralla a las protestas y milicianos rusianos.

¿No se hace la paz?

Manifestaciones de Alemania

PARIS, 12—Los diarios de esta capital condenan unánimemente el discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Brockdorff Rantzau en la Conferencia de Versalles y consideran esa peroración como un verdadero desplante.

"La Liberte" dice que la iniciación del delegado alemán en la primera sesión conjunta de la Conferencia de la Paz, es el colmo de la más grande insolencia y si se ha de juzgar por lo que se lee y se oye en todas las calles de París, que es el sentir de la ciudad, se ha hecho imposible.

BERLIN, 12—A juzgar por las impresiones que pueden recogerse en las discusiones efectuadas en la prensa del pueblo alemán sería contrario a la firma del tratado de paz.

Existe cierto pesimismo en general contra el presidente Wilson, más que contra el pueblo de la Unión.

Dicen los alemanes que el presidente Wilson ha abusado de su prestigio y del de Norte América, pero que no obstante todo el mundo espera que se pueda llegar a una mediación y a la revisión de las condiciones.

De las provincias orientales llegan noticias de haberse realizado grandes demostraciones en las que declaran las poblaciones que presentarán resistencia armada, antes que someterse.

PARIS, 12—"Le Petit Parisien" dice que el consejo de los cuatro se reunirá formalmente el mismo respecto al retiro de la delegación alemana ante la Conferencia de la Paz, pero se cree que es posible que de Brockdorff Rantzau, se dirija a conferenciar con los miembros del gobierno de Weimar.

La cuestión italiana

Todavía no está resuelta

PARIS, 12—Las informaciones oficiales ayer y hoy, no dan ningún dato sobre la cuestión italiana.

El Primer Ministro de Italia, señor Orlando, además de haber participado en la reunión del Consejo de los Cuatro, celebró conversaciones privadas con Mr. Clemenceau y Lloyd George, pero no con el presidente Wilson.

Ciertamente se examinaron las posibilidades nuevas que se ofrecen a Fiume y el Tirol de Londres, para ser sometidas ahora al presidente Wilson.

Sin embargo se guarda absoluta reserva al respecto hasta que se llegue a una solución.

La opinión pública y sobre todo los círculos y órganos nacionalistas de Italia continúan representando en los círculos y órganos moderados solicitan de esperar los resultados sin aumentar las dificultades ya muy grandes para los negociadores italianos.

¿Se desiste de Fiume?

PARIS, 12—"L'Echo de Paris" dice que Italia parece inclinarse cada vez más para desistir momentáneamente de reclamar Fiume y reclamar la ejecución del Tratado de Londres.

Sobre la Liga de Naciones

LONDRES, 12—Lord Grey ex ministro de Relaciones Exteriores, hablando ayer en el curso de un interviú sobre la Liga de Naciones que la Conferencia de la Paz había llegado a un punto más avanzado que lo que hubiese creído.

Un primer término es de parecer de que todos los estados neutrales entrarán inmediatamente en la Liga.

Toda negativa a obrar así hacería, los colocaría en una posición en lo más desventajosa.

El hecho de que la Conferencia de la Paz permitió a España, país neutral, de ser nombrado fundador de la Liga, es una prueba de que esta Liga no es una Liga de conquistas directas, pero si la verdadera Liga de Naciones la cual Mr. Cree espera ver establecerse después de todas las naciones.

Descontento en Portugal

No se le hace justicia

Difícil situación económica

VERSALLES, 12—Según declaración del ministro portugués en París, Juan Chagas, actualmente miembro de la delegación de su país a la conferencia de la Paz, Portugal se ha visto obligado a tomar una actitud de reserva en los términos de la contestación a las dos nuevas notas de Brockdorf

Compañía Salus

AVISO A LOS SRS. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario.

h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN
PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318-h.n.o.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) . . . . £ 2.500.000
Capital integrado . . . . . » 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . » 1.400.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Maragos, Ceara, Maranhao, Pernambuco, Bahia, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: Paris (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 68, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso. . . . 3 % anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso. . . . 4 % »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos. . . . . 4 % »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos. . . . . 4 1/2 % »
En Caja de Ahorros, hasta pesos 10.000 . . . . . 4 % »
Por depósitos a mayor plazo . Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2, Agencia en Manchester, Inglaterra, 30 Cross Street. Sucursales: Francia: París, Bélgica: Amberes.—Portugal: Lisboa, República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto. — República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Roca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná, Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia), Chile: Valparaíso y Santiago: Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ $ 18.800.000.
Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.300.000, o sean $ 6.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
Avencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

4-pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma, calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . . . $ 25.000.000.00
» integrado . . . . » 16.741.000.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16, Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 863. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro. . .	1	100.000
En depósitos a la vista . . .	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id. id. Alcancías	4	500
En id. id. Alcancías	5	1.000
En id. id. mayores sumas. .	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 2 meses. . .	3	10.000
En plazo fijo a seis meses . .	3 1/4	10.000
En plazo fijo a 1 año . . .	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en
Cuenta corriente . del 7 al 8 %.
Por vales. . . . . del 9 1|2 al 7 1|2 %
Por conformes y cauciones . . . . del 6 al 7 %.
Por redescuentos bancarios . 9 . . . del 4 1|2 al 5 1|2 %.

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 13.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
Capital suscrito y autorizado . » 3.000.000

Fondo reserva . . $ 1.100.000
Fondo de previsión » 250.000 $ 1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.
CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belzaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüfer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Géneraie (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brasil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista. . . . . 1 % anual
y cobra por sobregiros . . . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:
A vista después de 30 días cumplidos . . . . . 1 % anual
A retirar con 60 días de aviso 4 % »
A 3 meses de plazo. . . . . 4 % »
A 6 » » » . . . . . 5 % »
A 12 » » » . . . . . 5 1/2 % »
Por más tiempo. . . . . Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000 00
Capital integrado	» 3.703·829 37
Reserva inmobiliaria	» 78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	» 123.390 47
Reserva para alquileres	» 7.601 40
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Enero 1919	» 40.436.300 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000 sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos.—Recibe depósitos en caja de ahorros para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión, y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.—Los cupones de los títulos se pagan tambien en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1435

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos "subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilo".

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 28 de Mayo a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO DE JANEIRO, TENERIFE, VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BILBAO.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en Junio a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores WASHINGTON Y CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO Pte.

BANCOS

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 1.050 000

DIRECTORIO — Jose Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Patrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Miguel Barreiro núm. 239, 6 piezas, $ 45; Salsipuedes 1026, 8 piezas, $ 75; Constituyente 1756, 3 piezas, $ 30; Santa Lucía 281, 3 piezas, $ 12. — ALTAS: 18 de Julio 1307, 8 piezas, $ 75; 18 de Julio 1307, 8 piezas, $ 110. — QUINTAS: Larrañaga 258, 8 piezas, $ 80; Suárez 3035, 5 piezas, convencional; Larrañaga 455, 10 piezas, $ 120; Colón, 8 piezas, $ 1.000 anual; Rivera 475, 5 piezas, $ 60. — EN POCITOS: 21 de Setiembre y Rambla Wilson, 8 piezas, $ 125.

3648-dpm.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños Lavatorios | Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

Salidas de Montevideo:

DESNA: Mediados de Mayo.
DARRO: Principios de Junio.
DESEADO: Mediados de Junio.
DEMERARA: Fines de Junio.

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes, ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

2062-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 14 de Mayo para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasileño

Saldrá el para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUD

Vapor brasileño

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

Vapor brasileño

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, y puertos del norte hasta el Pará.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUL

EL PAQUETE Río de Janeiro

Saldrá el Mayo para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibirá pasajeros y carga. Para más informes, a la Agencia.

Pte-1245-h.n.o.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
» realizado	» 98.516.740.00
Fondo de reserva	» 43.803.069.68
Prima a cobrar	» 889.956.00

Sucursales y agencias en toda la la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Descuento y cobranzas y pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días.	1 1/2 % »
» » 60 »	2 1/2 % »
» » 90 »	3 1/2 % »
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días.	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Diciembre 1918.—Por el Banco Español del Río de la Plata: [illegible] Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO

388 — CERRITO — 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a

Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY.—Gerente

REMATES

MAQUINARIA y ENSERES

DE LA

Fábrica de Fideos LA URUGUAYA

Situada en la Avenida Gral. Flores, 322

casi esq. Bulevar Artigas

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

El JUEVES 15 de Mayo a las 2 p. m. remataremos al mejor postor todas las valiosas maquinarias, instalaciones y útiles de este importante establecimiento con capacidad para elaborar 2200 kilos diarios. Está trabajando actualmente.

1. En un lote: La gran prensa hidráulica con instalación y aparato para torneto (sistema Grassi Baruffaldi), 20 moldes, 2 matrices para las mismas, 1 cilindro con instalación, 1 empastadora con caballetes.

2. En lotes por separado: 1 torneto sistema Donarini, capacidad 50 kilos en 30 minutos (único), 16 moldes para el mismo.

1 motor eléctrico de 8 H P, 1 caldera con su cañería, 900 bastidores, escaleras, tablas, cuchillas, herramientas, divisiones, 3 ventiladores, 14 radiadores, 1 báscula de 600 k. Victoria, 1 id de 130 k. Fairbanks, 1 caja de hierro Baffe, 1 escritorio, 2 carros de 4 ruedas, casi nuevos, 1 charret, 5 buenos animales para trabajo. Además todos los materiales que formaban un galpón, cantidad de chapas hierro galvanizado, tirantes, tirantillos, etc., etc., en exhibición.

Garantía 20 o|o. Comisión 5 o|o. Mas informes: Piedras 318.

75 4my.15.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL.—En el patio de despacho de la Aduana. El día 14 de Mayo a la 1 y 45 de la tarde, venderé al mejor postor los siguientes artículos: pañuelos de seda para el cuello, algodón, agujas de coser, camisetas, boquillas, peinillas, peines y artículos generales.

283-my.14.

Victorica y Muinos

Judicial. El 15 de Mayo. En el patio del Centro Ganadero, calle Galicia, 1014, Montevideo. A las 4 de la tarde. Remataremos una fracción de campo en Rivera.

283-my.15.

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

En su nuevo local de Remates Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el martillo

Francisco Artigas

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, perlas y piedras finas, relojes, etc.

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, discos para gramófono, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 21 desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 22 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes Setiembre de 1918 con vencimiento de Marzo de 1919, cuyos números están comprendidos:

Del 23.631 al 26.287 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 44.551 al 44.880 inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 20, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

766-my.22.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Teli. Uruguaya, 2987 Central

283-pte.

Eduardo M. Alvarez

Al mejor postor. El día 15 de Mayo a las 15 horas. Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay. De la casa ubicada en la calle Soriano número 1318, a 20 metros de la calle Yaguarón.

283-my.15.

DE FACIL DIGESTION — FIDEOS SALUS — ELABORADOS CON AGUA MINERAL — Insuperables como alimento